

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-LPN-068/2015
REFERENTE A LA CONTRATACION DE SEGURO DE PARQUE VEHICULAR
PARA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2015, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GÓMEZ BLANCO NÚMERO 60, ACXOTLA DEL RÍO TLAXCALA, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDIENDO ESTE EVENTO LA LIC. **ALEJANDRA FLORES MONTALVO** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO DRMSYA/215/2015 DE FECHA 19 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; LA C.P. **VERÓNICA OCOTITLA MERINO** Y EL LIC. **OCTAVIO VAZQUEZ FÉRNANDEZ** COMO REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE; EL LIC. **ELIUD RODRÍGUEZ GARCÍA** COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO, ASÍ MISMO EL LIC. **OSWALDO AQUIAHUATL JIMÉNEZ** COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I INCISO D) Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 11 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA CONVOCANTE BASÁNDOSE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO CONJUNTAMENTE CON LA CONTRATANTE, EMITE LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.-

LICITANTE: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
PARTIDAS ACEPTADAS	NINGUNA.
PARTIDAS QUE NO CUMPLE	<p>DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO DE LA CONTRATANTE EL OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO, EL LICITANTE INCUMPLE EN:</p> <p>TODAS LAS COTIZADAS.- DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO UNO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 02 DE JULIO DE 2015, EL INICIO DEL SERVICIO SERÁ DE LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 12:00 HRS. DEL 4 DE AGOSTO DE 2016, SIN EMBARGO EL LICITANTE NO INDICA LA HORA DE INICIO DEL SERVICIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LA FECHA DE INICIO EN SU PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>DE ACUERDO AL PUNTO 4.5.4 DE LAS BASES, NO CONTEMPLA COBERTURAS PARA PATRULLAS, AMBULANCIAS (SERVICIOS DE EMERGENCIA), EQUIPO PESADO (EQUIPO DE CONTRATISTA).</p> <p>INCUMPLE EN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.5.7 DE LAS BASES, YA QUE NO MANIFIESTA DE MANERA ESCRITA QUE EN LA OFICINA DE SERVICIO CUENTAN CON UNA ESTRUCTURA DE SERVICIO COMERCIAL DE POR LO MENOS UN GERENTE COMERCIAL Y TRES EJECUTIVOS DE CUENTA.</p> <p>POR LO QUE QUEDA DESCALIFICADO DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTO 14.2 Y 14.20 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</p>

LICITANTE: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	NO CUMPLE PRESENTA COPIA SIMPLE DE CARTA PODER, SIN EMBARGO SE SOLICITA ORIGINAL DENTRO DEL

	<p>SOBRE UNO, EN EL FOLDER DE COPIAS, DE ACUERDO AL PUNTO 3.5 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>PRESENTA COPIA DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA, ILEGIBLE, POR LO QUE NO SE PERMITE VER LA VIGENCIA DE DICHA IDENTIFICACIÓN, DE ACUERDO AL PUNTO 3.7 DE LAS BASES.</p> <p>NO PRESENTA COPIA DE FICHA BANCARIA DE COMPRA DE BASES SOLICITADA EN EL PUNTO 3.10 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>POR LO QUE QUEDA DESCALIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 14.19 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</p>
PARTIDAS ACEPTADAS	NINGUNA.
PARTIDAS QUE NO CUMPLE	<p>TODAS LAS COTIZADAS POR NO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA EN BASES.</p> <p>DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO DE LA CONTRATANTE EL OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO, EL LICITANTE INCUMPLE EN:</p> <p>TODAS LAS COTIZADAS.- PRESENTA COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA GONZALEZ AGUAYO CESAR.</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE EN EL PUNTO 4.5.6 DE LAS BASES, YA QUE NO COMPRUEBA TENER UNA OFICINA DE SERVICIO EN EL ESTADO, CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 24 MESES. PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REALIZADO ENTRE EL REPRESENTANTE DE PLAZA RUBI Y CESAR GONZÁLEZ AGUAYO, ASÍ MISMO EN LA CLAÚSULA SEXTA ESTABLECE QUE EL INMUEBLE SE DESTINARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA RESTAURANT-BAR. POR LO QUE EL LICITANTE NO PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A SU NOMBRE.</p> <p>POR LO QUE QUEDA DESCALIFICADO DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTO 14.2 Y 14.20 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</p>

LICITANTE: SEGUROS EL POTOSI, S.A.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
PARTIDAS ACEPTADAS	NINGUNA.
PARTIDAS QUE NO CUMPLE	<p>DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO DE LA CONTRATANTE EL OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO, EL LICITANTE INCUMPLE EN:</p> <p>TODAS LAS COTIZADAS.- INCUMPLE EN EL PUNTO 4.5.6 DE LAS BASES, YA QUE NO COMPRUEBA TENER UNA OFICINA DE SERVICIO EN EL ESTADO, CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 24 MESES. PRESENTA COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE UNA PERSONA FÍSICA.</p>

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

	<p>NO PRESENTA NINGÚN TIPO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE EL LICITANTE Y ALGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, PROPIETARIA DEL ALGÚN BIEN DENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA.</p> <p>POR LO QUE QUEDA DESCALIFICADO DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTO 14.2 Y 14.20 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</p>
--	---

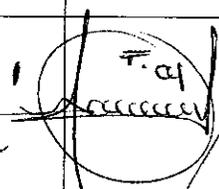
NOTAS GENERALES.

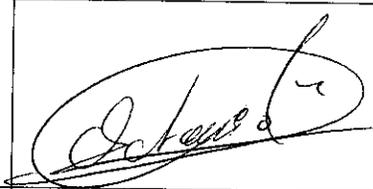
- 1.- EN ESTE MOMENTO SE HACE ENTREGA DEL TERCER SOBRE QUE DICE CONTENER LA GARANTÍA DE SERIEDAD Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SEGUROS EL POTOSI, S.A.**, DEBIDO A QUE HAN QUEDADO DESCALIFICADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 2.- EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE DESCALIFICADO NO SE ENCUENTRE PRESENTE, LA CONVOCANTE MANTENDRÁ EN CUSTODIA EL SOBRE QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE SERIEDAD HASTA QUE EL MISMO, SEA SOLICITADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN V, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 3.- DEBIDO A QUE NINGUN LICITANTE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESENCIALES SOLICITADOS EN BASES, LA CONVOCANTE DETERMINA DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASI COMO EN EL PUNTO 16.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
- 4.- LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE DETERMINEN CONJUNTAMENTE LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XII, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENTREGÁNDOSE COPIAS A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

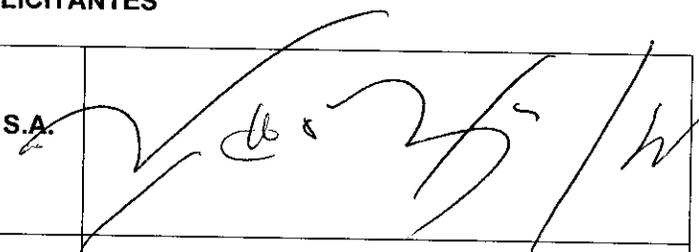
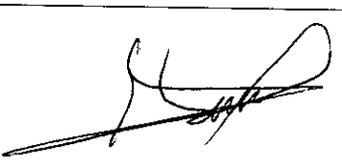
REPRESENTANTES

DIR. JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO	
C.P. VERÓNICA OCOTITLA MERINO	

LIC. OCTAVIO VAZQUEZ FÉRNANDEZ	
LIC. ELIUD RODRÍGUEZ GARCÍA	
LIC. OSWALDO AQUIAHUATL JIMÉNEZ	

Quint

LICITANTES

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	
SEGUROS EL POTOSI, S.A.	

-----FIN DE TEXTO-----